

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for 'ayer' in Jerez and outside Jerez, including monthly and annual options.

ayer

30 céntimos

TE PIDE QUE DEPOSITES EN SUS HUCHAS DE POSTULACION AUXILIO SOCIAL

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

AÑO III - NUMERO 759

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Septiembre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

Nuevas posiciones del sector del EBRO han sido ocupadas por nuestras tropas, que causaron a los rojos CENTENARES de bajas

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

En el sector del Ebro se han rechazado algunos contraataques enemigos y se han ocupado por nuestras tropas nuevas posiciones...

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia, alcanzando los muelles y ferrocarril...

Salamanca, 10 de Septiembre de 1938. - III Año Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor.

FRANCISCO MARTIN MORENO.

El número de prisioneros es elevadísimo

Entre el material de guerra capturado figuran DOCE ametralladoras

La cuestión de los alemanes sudetas de Checoslovaquia "The Times" insiste en sus conocidas pretensiones

Londres.—El Gobierno británico ha tenido al corriente de sus deliberaciones a los Gobiernos de los cuatro dominios principales.

En los círculos bien informados existe la impresión de que en el seno del Gobierno no se ha llegado a un acuerdo completo sobre medidas a adoptar.

De fuente oficiosa se declaró ayer que los Gobiernos británico y francés caminan conjuntamente las posibilidades de negar un apaciguamiento.

En los círculos competentes se niega que se trate de ningún acuerdo franco-británico relativo a medidas de aplicación.

La proposición de "Times" de ceder el territorio sudeta a Alemania.

tiene en las circunstancias actuales singular importancia, ya que, por otra parte, las rectificaciones oficiales que el Foreign Office ha publicado en estos días no han sido tampoco interpretadas como una negativa absoluta...

Se hace observar que el "Times" sigue aferrado a su proposición, sin tener en cuenta los reproches que le dirigen el "Daily Express" y parte de la prensa.

En los círculos influyentes gubernamentales parece ser que se opina que semejante solución sería la más apropiada para resolver el problema.

Cada vez hay mayor ambiente para un plebiscito, recordando el del Sarre, que condujo a un acuerdo pacífico en una cuestión sumamente difícil.

Del "Boletín Oficial del Estado" Disposiciones de diversos Departamentos ministeriales

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, las siguientes disposiciones: Ministerio de Organización. Orden sobre concesión y renovación de tarjetas de identidad profesional...

Ministerio de Defensa.—Orden habilitando para ejercer el empleo superior al comandante de Infantería don Gerardo Caballero Olavezar.

Orden nombrando delegado de Orden Público de Orense al capitán de Infantería don Cesáreo Maroto Fernández.

Administración Central, Justicia, Jefatura del Servicio Nacional.—Anuncio del concurso de traslado de las plazas de jueces de primera instancia que se indican.

Todas están comprendidas en el primer grupo del artículo 18 del decreto de 26 de Mayo de 1936.

Estos Juzgados no podrán ser concursados por funcionarios que cuenten menos de cinco años de servicio efectivo en la carrera judicial.

Entre otros se citan los siguientes Ceuta, Córdoba núm. 5, Huelva. La Palma, Málaga núm. 5, Melilla, Puerto de Santa María, Ultera.

Juzgados comprendidos, entre otros, en el segundo grupo del mismo artículo: Alcalá la Real, Arcena, Morón, Cazalla Olvera y Vélez-Málaga.

En los primeros cinco años se concederán para trabajos por cuenta propia o como practicantes temporales.

Pasados esos cinco años, podrán obtener las tarjetas de identidad de trabajadores extranjeros y estadística migratoria por fronteras y puertos.

Se dispone que todos los extranjeros al llegar a nuestro solar entregarán a la Inspección de migración una declaración jurada en la que determinarán finalidad del viaje, tiempo de duración, y lugares que va a recorrer.

Los modelos de estas declaraciones serán facilitados por los Consulados españoles.

Las compañías de transportes, marítimas y aéreas, están obligadas a facilitar a la Inspección relaciones juradas de los extranjeros.

Se determina la forma como se otorgarán las concesiones de tarjetas de identidad profesional para trabajar en España.

No se otorgarán para ejercer en Sociedad los cargos de Presidentes del Consejo de Administración, administradores, delegados, gerentes, directores, ingenieros encargados, etc.

Tampoco se concederá para ejercer el comercio y venta ambulante ni para profesiones que exijan títulos especiales.

Más de la cuestión entre sudetas y checos

Nuevas proposiciones del Gobierno de Praga

Praga.—En relación con los principios contenidos en el reglamento propuesto por el Gobierno de Praga, los círculos alemanes sudetas declaran lo siguiente:

No podrá preverse con facilidad que las peticiones especiales de los alemanes sudetas hayan sido tomadas en consideración en este documento, si bien pueden señalarse algunas modificaciones más o menos manifestas.

Una de las peticiones especiales de Henlein consiste en la paridad de los grupos étnicos alemanes en los organismos legislativos, y, por consiguiente, la garantía de una influencia legítima sobre la dirección del Estado.

Hay otra petición fundamental y de importancia decisiva que no puede ser apartada. Se trata de la cuestión de la demarcación de la región alemana. Las restricciones previs

tas son las que principalmente suscitan la duda de sí, mediante un plebiscito artificial, una parte del territorio alemán sudeta, no será agregado a un distrito checo.

No se trata, además, de unos principios según los cuales los grupos étnicos deberán vivir juntos en el porvenir, uno al lado del otro, sino que hay que tener en cuenta la amarga experiencia de los últimos veinte años.

La aplicación práctica y la conveniente ejecución de estos principios, es la parte decisiva del problema. Por lo demás, lo interesante, en primer término, es establecer un programa práctico de posible ejecución, y que éste sea realizado a la mayor brevedad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, los sudetas alemanes esperan que la liquidación de los últimos incidentes, especialmente los

Era el cadáver de Clement el encontrado en el río Meulán

París.—De las investigaciones llevadas a cabo por la Policía se ha podido comprobar que el cadáver encontrado últimamente en el río Meulán es el de Rndolfo Clement, exsecretario de Trosky.

Se ignora si se trata de un crimen o de un accidente.

La policía sigue con todo interés una pista que se considera segura.

Otro incidente entre la gendarmería checa y los alemanes sudetas

Praga.—Un destacamento de gendarmes disolvió violentamente a un grupo de alemanes sudetas que iniciaron una protesta contra una asamblea de comunistas que existe en los alrededores de la población.

Próximo viaje de Mussolini a Trieste

Milán.—El Jefe del Gobierno de Italia, Benito Mussolini, marchará el próximo día 18 a Trieste.

Visitará los Astilleros donde se construyen varios buques de guerra y mercantes.

También inspeccionará los trabajos que se están llevando a cabo para la construcción del nuevo barco de combate «Tomá».

Inglaterra ante la actual situación Internacional

Londres.—A consecuencia de la situación internacional, el Almirantazgo ha ordenado que sean equipados siete buques cazaminas y otros cuatro barcos que estaban hace algún tiempo dados de baja.

El Gobierno de S. M. Británica también le preocupa la situación Internacional

Londres.—Se espera con gran interés el Consejo de Ministros convocado para mañana lunes.

La opinión pública se muestra intrigada.

Ayudad al sostenimiento de Radio Jerez

El que piensa en mediación propugna por una España rota, materialista, olvidada, sojuzgada y pobre, en que se realice la quimera de que vivan juntos los criminales y sus víctimas; una paz para hoy y una guerra para mañana.

El Gobierno de Bélgica desmiente una información ganallesea

No hay nada del paso por la frontera de su país, de gente extraña

Bruselas.—El Gobierno de Bélgica ha desmentido oficialmente los rumores que han venido circulando estos días, afirmando que el embajador de Francia en aquel país había hecho una gestión cerca del ministro de Negocios Extranjeros del mismo para informarle de su actitud en el caso de que las tropas francesas tuviesen que pasar por ella.

Del Congreso del Partido Nacional Socialista de Nuremberg

Hitler pronuncia breves palabras ante las juventudes allí congregadas

Nuremberg.—En el Stadium de esta ciudad se reunieron cuarenta y ocho mil jóvenes de ambos sexos de las juventudes hitlerianas.

Se reproducen los graves sucesos de Praga

Y los encuentros son tan violentos que se apalean individuos de la misma filiación

Praga.—Ayer tarde se reprodujeron gravísimos incidentes en una localidad cercana a esta capital.

En torno a unas declaraciones del mariscal Goering

El Ejército aéreo alemán—ha dicho—es el mejor del mundo

Berlín.—La prensa alemana reproduce el texto íntegro del discurso pronunciado por el mariscal Goering.

Expresó que el Ejército aéreo alemán es el mejor y el más preparado de todo el mundo.

La entrevista que celebraron Edem y Halifax, fué puramente íntima

Londres.—En los círculos bien informados se asegura que la visita que hizo Edem a lord Halifax, tuvo carácter puramente particular, ya que el primero quería informarse por el segundo de la actual situación en Europa.

De los sucesos desarrollados en la India inglesa

Londres.—Oficiosamente comunican de Rangoon, que en los sucesos ocurridos en las colonias inglesas desde el 26 de Julio al 9 de Septiembre del año actual, han resultado doscientos veinte muertos y novecientos veintiseis heridos.

Capitán Provincial de la Orden Franciscana

Recientemente ha celebrado Capitulo Provincial la Orden Franciscana en el Convento de Nuestra Señora de Loreto, en Sevilla, para el nombramiento de cargos correspondientes a la provincia de Andalucía...

Fue designado Provincial el Muy R. P. Martín Aranguren, y Cristóbal de la Provincia el R. P. Francisco Solano.

Los cargos de Definidores han recaído en los RR. PP. Germán Rubio Antonio Ruiz, Carlos G. Villacampa y Manuel Jiménez.

Ha sido elegido Comisario en Bolivia, el R. P. Luis Jurado; Superior de La Paz, el R. P. Eduardo Herrera y de Sucre, el R. P. Anastasio López Urbina.

También han sido nombrados los siguientes guardianes: De Santa Cruz de Tenerife, R. P. Vicente Marín; de la Laguna (Tenerife), R. P. Adolfo Aparicio; de Puerto de la Luz (Gran Canaria), R. P. Rafael Aranda; de Las Palmas (Gran Canaria), R. P. Diego Inchaurre; de Cádiz, R. P. Germán Rubio; de Jerez de la Frontera, R. Padre Bernardino Puig; del Convento de San Buenaventura, de Sevilla, R. Padre Jerónimo Bonilla; del Convento de San Antonio de la misma capital, R. P. Rogelio Conde; de Lucena (Córdoba), R. P. Leandro Hidalgo...

Para Secretario Provincial ha sido designado el R. P. Eusebio Bengoa.

Felicidades a dichos religiosos por sus nombramientos, deseándoles el mayor éxito en el desempeño de sus cargos para el mejor florecimiento de la expresada Orden.

Notas de luto

A las seis de la tarde de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver de la joven y malograda señora doña Teresa Barrera y Tejedor (que santa gloria hallo), esposa que fué de nuestro estimado amigo el ilustrado procurador de los Tribunales don Rafael Becerra y Barrera.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria a hombros de varios familiares e íntimos de los dolientes y sobre el mismo fué colocada una hermosa corona de flores naturales.

Se puso en marcha la fúnebre comitiva, precediendo el clero de la iglesia parroquial de San Miguel con cruz alzada, yendo de preste el coadjutor don Rafael Fernández Crohrak.

Del duelo formaban parte numerosas personas, estando representados todos los sectores de la sociedad.

Mañana hace dos años que entregó su alma al Creador la estimable señora doña Catalina Barrera y Sepúlveda (q. s. g.), esposa de nuestro convecino don Diego Morente Quintero.

La misa rezada que mañana a las ocho de la misma se celebre en el altar de Animas de la parroquia de Santiago, será aplicada por el descanso eterno del alma de la finada.

Reiteramos nuestro pésame al atribulado viudo, madre y demás familia doliente.

COMANDANCIA DE MILICIA AVISO

Los individuos pertenecientes o que hayan pertenecido a la Milicia se personarán en esta Comandancia, Cuartel calle Eguluz, en el plazo de diez días y horas de once a una y de seis a ocho para participar de Animas de la parroquia de Santiago, será aplicada por el descanso eterno del alma de la finada.

Reiteramos nuestro pésame al atribulado viudo, madre y demás familia doliente.

Reiteramos nuestro pésame al atribulado viudo, madre y demás familia doliente.

Reiteramos nuestro pésame al atribulado viudo, madre y demás familia doliente.

La inminencia del momento actual

El Gobierno de Praga hace nuevas proposiciones

Praga.—Han sido dados a conocer los detalles de las nuevas proposiciones del Gobierno de Praga.

El primer párrafo de estas proposiciones hace resaltar que deben quedar distinguidas las cuestiones principales que pueden ser resueltas inmediatamente, de aquellas que no son formuladas explícitamente y que quedan reservadas para ulteriores negociaciones.

El párrafo segundo señala que todas las nacionalidades tienen derecho a una proporcionalidad con respecto a empleados y obreros de los servicios públicos, y el porcentaje correspondiente deberá ser realizado dentro de los primeros diez años. Cada nacionalidad tiene derecho, en sus

diversos dominios, a ocupar puestos en la administración pública y un número de empleados y obreros en relación con el grupo étnico que representa.

En cuanto a la proporcionalidad de los empleados en la Administración Central y en el Tribunal Supremo, se aplicará el porcentaje correspondiente al efectivo total de la población.

El párrafo tercero contiene, entre otras sugerencias, la referente a esotocelo que debe ser firmado por ambas partes contratadas y sirviendo de base para negociaciones ulteriores, obligándose ambas partes a la puesta en vigor de común acuerdo.

El movimiento nacional en la Guinea española

Roma.—El periodista italiano Sergio Bernasconi publica en el «Giornale d'Italia» un artículo, ilustrado con fotografías, titulado: «Con los franquistas en las selvas de la Guinea española»...

centro-africanas, termina diciendo: «Toda la Guinea está tranquila y en actividad; los españoles de aquí siguen la guerra con disciplina y con fe»...

El 40 por 100 de los judíos es masón

Roma.—La «Correspondencia» internacional, que tiene su sede central en Amsterdam y un Comité permanente en Ginebra, con objeto de mantener contactos continuos con la Sociedad de las Naciones ha celebrado recientemente dos asambleas de los grandes dignatarios para estudiar los medios aptos para detener la agitación contra los hermanos judíos...

judáismo en el seno de la masonería, la presidencia ha declarado que entre los judíos la secta cuenta los más activos y seguros de sus adeptos...

«Con el fin de acudir en ayuda de los judíos expulsados de los diversos países, la Liga ha acordado instituir especiales secciones profesionales que favorezcan su colocación».

«La «Correspondencia» informa que las primeras secciones constituidas son la de los médicos, de los dentistas y de los abogados. La de los médicos cuenta ya con 500 inscritos».

A la prensa británica le preocupa la cuestión de Checoslovaquia

Londres.—La prensa se halla muy preocupada por la situación de Checoslovaquia.

El hecho de haber sido convocado el Consejo de ministros a una reunión que se celebrará el lunes ha contribuido a esta nueva inquietud.

El primer ministro ha celebrado diversas entrevistas, ocupándose del problema checo.

La propuesta del líder de la oposición de convocar al Parlamento no será atendida, porque las deliberaciones parlamentarias serían ahora inoportunas e incluso perjudiciales.

La prensa francesa y la cuestión internacional

París.—La prensa de la mañana se muestra reservada respecto a la situación internacional. Sin embargo, expresa mayor optimismo que durante las pasadas veinticuatro horas.

Se espera que las negociaciones entre el partido sudeta y el Gobierno checo serán reanudadas en breve.

Le «Petit Journal» ataca a la manobra de ciertos periódicos franceses y declara que aquellos que frecuentemente se colocan en las salas de espera de ciertas personalidades y pretenden conocer las intenciones del Estado Mayor alemán y las de liberaciones del Gobierno británico, no hacen otra cosa que alarmar con sus informaciones a la opinión pública, debiendo ser castigados por este hecho de forma ejemplar.

Un acto solemne.—Los alféreces provisionales de la Academia de Pamplona juran Bandera

Huesca.—En esta ciudad se celebró el acto de la jura por los nuevos alféreces provisionales de la Academia de Pamplona.

El acto resultó muy solemne y brillante a pesar de que el tiempo no se prestaba a ello.

A las once de la mañana, en el Parque, se dijo la misa de campaña, formando los nuevos alféreces, fuerzas de la guarnición y segunda línea.

Terminada la misa, el general Orgaz tomó el juramento a los nuevos alféreces, pronunciando un encendido discurso patriótico don José María Pemán, que lucía en su pecho la insignia de alférez provisional.

A continuación se verificó el desfile, que resultó muy emocionante, dándose clamorosos vivas por la multitud a España y al Generalísimo.

Los nuevos alféreces fueron obsequiados con una comida de plato único, con asistencia de las autoridades.

El Gobierno de Roma autoriza una peregrinación italiana a Lourdes

Ciudad del Vaticano.—La peregrinación nacional italiana a Lourdes, organizada este año bajo la presidencia del Cardenal Marmaggi, agrupa una cifra no inferior de quinientos participantes.

Las formalidades de aceptación de los pasaportes colectivos no han dado lugar a ninguna dificultad, lo que deja prever que las próximas peregrinaciones francesas a Roma podrán desenvolverse con la misma facilidad.

Lea usted el periódico AYER



Orden Circular núm. 2.752 del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales

Espectáculos públicos

SEXTA.—Se viene observando y denunciando por algunas personas, que en las taquillas de teatros y demás espectáculos, el público con su acostumbrada indolencia, no cumple la obligación que le impone el artículo 25 del Reglamento de inutilizar en el acto los tickets del subsidio, arrojándolos al suelo completamente enteros, circunstancia que aprovechada por chiquillos, o personas mayores poco escrupulosas, para recogerlos y utilizarlos nuevamente. En evitación de estos hechos, difíciles de controlar aunque se acuda a medios coercitivos y al ejercicio de una estrecha vigilancia, el recargo establecido por el apartado D) artículo sexto del Decreto. La empresa, los lunes de cada semana y en las horas que acuerde la Comisión, presentará el billete para los espectáculos que hayan de celebrarse hasta el domingo inclusive, procediendo a su recuento y estampar en cada localidad el sello de Organismo Local. Del resultado de esta operación se extenderá por triplicado un acta, uno de cuyos ejemplares entregará al interesado, otro quedará en poder de la Comisión Local y el tercero se enviará una vez hecha la liquidación a la Comisión Provincial. Esta liquidación consistirá en que al siguiente lunes, el empresario presentará el billete que no haya sido utilizado, el que será descontado. En el mismo acta por medio de diligencia, se hará constar el resultado de la liquidación, cuyo importe total ingresará en la cuenta corriente del Banco de España o se entregará al jefe de la Comisión Local si en el pueblo no existiera Sucursal de dicho Banco.—Es copia.

Escuela Profesional de Comercio.—JEREZ DE LA FRONTERA.—Carrera Mercantil. Período preparatorio. Primer año. Ejercicio de Gramática española. Geografía general y especial de España y Elementos de Aritmética y Geometría. Segundo año. Elementos de Historia Universal y especial de España. Rudimentos de Derecho y Economía Política. Ampliación de Aritmética y elementos de Álgebra. Dibujo y Caligrafía. Grado Elemental. Primer año. Cálculo Comercial. Economía Política y Estadística. Física y Química aplicadas al Comercio y Francés primer curso. Segundo año. Contabilidad General. Primeras Materias con elementos de Historia Natural. Francés segundo curso. Inglés primer curso y Taquigrafía primer curso. Tercer año. Legislación Mercantil española. Mercancías y nociones de procedimientos industriales. Geografía Económica general y especial de España. Inglés segundo curso. Taquigrafía segundo curso y Clase de Conjunto. Jerez 1.º de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal. El Secretario, José Salido Gutiérrez.—V.º B.º El Comisario Director, Juan José del Junco y Reyes.

Plato Unico significa pago a la familia del combatiente. Nada puede escatimarse. No lo permite la Ley. No lo permite tampoco el propio sentimiento.

VIDA RELIGIOSA. Santo del día.—San Proto y Jacinto, mártires. Santo de mañana.—El Dulce Nombre de María y San Macedonio y cps. mrs. Jubileo Circular: Hoy: En Santo Domingo. Mañana: En dicha iglesia. EN SANTO DOMINGO. Solemnes cultos que la Comunidad de Padres Dominicos y la Asociación de la Corte de María dedican a Nuestra Señora de Consolación, Compatrona de la ciudad. Día 7.—Empezó el solemne novenario. —Todos los días, por la mañana a las ocho se rezará el ejercicio de la novena. A las nueve misa solemne. El día 11, a las diez y media. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, motete, ejercicio de la novena, gozos, salve y reserva. El orador de la novena será el M. R. P. Fr. Antonio Mayas, O. P. Día 16.—Ultimo del novenario.—Después de la reserva, por la noche, será el Besamanos a la Santísima Virgen y al mismo tiempo se pueden tocar los rosarios, medallas y demás objetos de piedad. El Jubileo Circular está en esta iglesia desde el día 7 hasta el 15, ambos inclusive.

Mejor que el CAFE es el MALTADO a la CREMA y MALTA. PREPARADO AL GUSTO ESPAÑOL. «San Telmo» De venta en los principales establecimientos de ultramarinos. DISTRIBUIDOR: D. Diego Caño Méndez Letrados núm. 2 Teléfono 1971

Subdelegación de Hacienda de Jerez de la Frontera. Aviso importante. A los presentadores de declaraciones de títulos de la Deuda. Ordenado por la Superioridad que el reconocimiento de legitimidad y pago de intereses de los títulos de la Deuda que se hallen dentro del territorio de esta provincia, corresponde exclusivamente a la Delegación de Hacienda de Cádiz, se advierte a cuantas personas o entidades que hayan hecho la presentación de las correspondientes declaraciones juradas en esta Subdelegación, que deben pasar por estas oficinas, en días hábiles y horas de 11 a 13, para retirárselas y poder hacer su presentación directamente en la Delegación de Hacienda de Cádiz. Jerez de la Frontera 9 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal. El Subdelegado, José Bedoya

Avicultores. Se venden ponedores, registradores y comederos tolvos. Razón en esta Redacción. —¡Maestro! Déjese de broma. Aféiteme con Jabón «DUROMA» —¡Doméstica! ¿Quieres tener contenta a la señora? Limpie siempre con LIMPIAZAN «DUROMA». Ideal para cubiertos, cristal, madera, batería de cocina, etc. Paquete, 0'45 ctms., y para los pisos, en tacos, a 0'25. Dientes blancos con DENTELARIA NAEBA. Pídale en farmacias y droguerías

Escuela Profesional de Comercio

JEREZ DE LA FRONTERA.—Carrera Mercantil. Período preparatorio. Primer año. Ejercicio de Gramática española. Geografía general y especial de España y Elementos de Aritmética y Geometría. Segundo año. Elementos de Historia Universal y especial de España. Rudimentos de Derecho y Economía Política. Ampliación de Aritmética y elementos de Álgebra. Dibujo y Caligrafía. Grado Elemental. Primer año. Cálculo Comercial. Economía Política y Estadística. Física y Química aplicadas al Comercio y Francés primer curso. Segundo año. Contabilidad General. Primeras Materias con elementos de Historia Natural. Francés segundo curso. Inglés primer curso y Taquigrafía primer curso. Tercer año. Legislación Mercantil española. Mercancías y nociones de procedimientos industriales. Geografía Económica general y especial de España. Inglés segundo curso. Taquigrafía segundo curso y Clase de Conjunto. Jerez 1.º de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal. El Secretario, José Salido Gutiérrez.—V.º B.º El Comisario Director, Juan José del Junco y Reyes.

Curiosidades y Advertencia. L A S. Carmelas. NO SE FABRICAN EN JEREZ EN MINIGUNA CONFITERIA NADA MAS QUE SOLO Y EXCLUSIVAMENTE EN LA ROSA DE ORO. INVENCIÓN DE VICENTE ACEDO. Cuidado con las imitaciones. Calvo Sotelo nº. 7 (FRENTE AL SEÑOR DE LA PUERTA REAL).—JEREZ. Lo que refieren ocho evadidos de Alicante. Argel.—Atracó en el puerto argelino una lancha a bordo de la cual venían ocho soldados del ejército rojo que lograron fugarse de Alicante. Tuvieron que efectuar el viaje a remos, tardando cuatro días en la travesía, durante los cuales estuvieron sin comer ni beber. Al desembarcar fueron auxiliados por los veraneantes, que hicieron una colecta entre ellos, asistiéndoles, pues venían en estado lamentable y completamente extenuados. En sus declaraciones dijeron que sabían las amarguras que tenían que pasar para salir de la zona roja, pero prefirieron exponerse a morir de hambre y arrojarse los peligros que en contrarían en su peligrosa travesía antes de quedar ni un momento más en aquel infierno.

LUCERO. Compañía Española de Seguros. Seguros contra Incendios, Edificios, Mobiliarios, Bodegas. Vinos, COSECHAS, Comercios, etc. Subdirector para la provincia de CADIZ, D. Manuel González de la Peña y Reyes. Oficinas: INGENIERO GONZALEZ QUIJANO, 39. Teléfono 1743.—Jerez de la Frontera.

ayer... Hace cincuenta años. Contrajeron matrimonio en nuestra ciudad don Cristóbal Martín Andrades y la señorita María Catalina Relche Ramírez. Dió principio la demolición del Teatro Echegaray, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, acuerdo confirmado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Fué concedida la autorización para trasladar desde el extranjero a Jerez el cadáver del malogrado don Manuel Gofí. Pronto sería botado al agua, probablemente en Noviembre, en el Arsenal de la Carraca, el crucero «Marqués de la Ensenada», que se encontraba en gradas casi completamente listo. También estaba muy adelantada la construcción de los torpederos números 1 y 2. Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Burdeos, 28 botas y 30 cajas. Para Firlandia, 2 bocoyes. Para Ulaardinge, 2 bocoyes. Para Buenos Aires, 30 cajas. Estaban ya en la caja de la Sucursal del Banco de España, las 15.000 pesetas con que los señores duques de Montpensier contribuyeron a la restauración de la Catedral de Sevilla. Para erigir un monumento en el Gran Teatro en construcción al finado don Rafael Calvo, y gestionar llevase aquél el nombre de este actor, se nombró en Cádiz una comisión ejecutiva compuesta de los señores don Alfonso Moreno Espinosa, don Antonio Picardo, don J. Jiménez Mens, don Enrique Angulo, don Luis Abarzuza, don Manuel del Castillo y don Rafael de la Viezca. Hace veinticinco años. Se verificó en Cádiz el enlace de la marquesa de Santo Domingo de Guzmán con el opulento senador por la provincia de Huelva, excelentísimo señor don José Coto de Mora. Dió a luz un niño muerto la señora doña Ana María Jiménez de la Cuadra, esposa de don Vicente López Cala. Fué conducido a su última morada el cadáver de la señora doña Antonia Moreno Sánchez, esposa de don Antonio Gómez, encargado de la casa-palacio de don Juan P. Aladro Kastrioti. Celebróse en Salamanca la primera de las corridas de Feria.

HIELO TRANSPARENTE. J. M. Vergara. Fábrica: HUERTA PINTADA. Teléfono 1299. Depósito: SANTA MARIA, 7. Teléfono 1426. 15 céntimos kilo. SERVICIO A DOMICILIO. UVAS. de Viñas de Arena. Se compran. CLAVEL 29. Soldadores de Autógenos. Se necesitan buenos oficiales. Dirigirse por escrito a Construcciones Aeronáuticas Aportado, 68. Indicando informes. Foto-Fiallo. Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños. Miniaturas, Emoltes, Fotopojos — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de aficionados perfectamente hechos) 3 CARNETS, 1'50. Entregados al día siguiente. Santa María, 15, bajada.

«HISPANIA» Compañía General de Seguros. DIRECCION PROVISIONAL SEVILLA — CAMPANA, 10. Seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO en la industria y agricultura. Seguros contra la RESPONSABILIDAD CIVIL de propietarios de automóviles, los carros, inmuebles y empresas industriales. Seguros INDIVIDUALES contra toda clase de accidentes en el ejercicio de la profesión y en la vida privada. Seguros contra ACCIDENTES DE OCUPANTES DE AUTOMOVILES. Agente General: DON JOSE TOCON AYALA. SAN MIGUEL, 17 — TELÉFONO, 1858.

SALON MADRID. PAULINO. Peluquería de señoras. RICITOS indeseizables en permanente garantizada. Permanente mixta de ondas y rizos. Permanente para todos los cabellos. CABALLEROS, 17— Teléfono 2271 — JEREZ.

MACHARNUDO FINO INOCENTE. A. R. Valdespino y Hermano. AGENTE EN JEREZ: Carlos Zarzuela Rodríguez. Calle Beato Juan Grande.

JULIAN Y CRESCENCIA. PELUQUEROS PARA SEÑORA. Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones. Sin corriente eléctrica. EXCLUSIVAMENTE JULIAN Y CRESCENCIA. ARCOS, 27. TEL. 2349. JEREZ.

FORNOS. GRAN CAFÉ - BAR - RESTAURANT. TELEFONO 1966. Se reciben encargos para boas y banquetes.

Francia (Correspondencia). Es en sí completamente la efervescencia producida por los intereses vividos en los Estados relacionados o de otro con ella, ya en sus propios países, ya en virtud de relaciones especiales. Por esto se el interés que Francia cuestion. La naturaleza misma exige, tal vez, que a una Guerra Mundial, dujo a la victoria tras combates y gracias a superioridad de los aliados — un país que cobije sufrido muchísimo de la lucha, pretendiendo garantía de su seguridad en los caminos de la potestatividad. Y así amento de los pacos para establecer el cercadebilitaría en la posibilidad de todos sus vmanera fué definitivamente papel que a Checoslovaquia correspondiente en el p. Han transcurrido veinte años. Las consecuencias bélicas, que durante esta población, cedido el paso a más derivaciones. Por fin Frbien cuenta de que asbie, después de una lude durante todo un siglo, chas relaciones de amterra, nada se opone a pular de una vez la midad hereditaria» que rarlo de Alemania. Las inequívocas manFuhrer y Canciller, he el Nacional-socialismos de Alemania, han duda, poderosamente esta impresión y a intsiguientes anhelos. Francia ha debido vencerse de que muchprecauciones que se antes para reducir a uapotencia, no corresponden las exigencias ni a la de la época actual. Del mismo modo que ne hoy en Francia a la cuitile todavía al Reich, derechos en cualquier to, existe asimismo uaprensión que permite que el pueblo alemán sentir se siga negando la justicia debida a miembros que más dufrido las consecuencias. Por eso resulta frantable el advertir que ciertos círculos dirigixiste todavía cierto alguna desavenencia comprensión y los vicos contraríos en el cosis bélica producid y hasta se pretende ir caso de conciencia siderarse como un purra Francia, en cuanto el atenerse estrictame compromisos, aunque caído ya totalmente Francia no cumplies con su honor — se repoder presentarse ante una gran nación. Pero en definitiva nhubiese de negar a Ftencia europea y col 100 millones de poblates de gran potenci.



ayer

Jerez: Domingo 11 de Septiembre de 1938

Los mitos y los mártires

Queremos levantar hoy un poco el valor de lo falso que a veces en política queda siempre a través de forma irreal pero segura y que paradójicamente es lo que más vale y dura en el cambiado y movido mar de la diaria política.

Todo gallardete político se sustenta en mitos que crearon los que con su sangre vertida vinieron luego a ser tenedores de principios que otros predicaban sobre el «mito» del muerto.

De los relatos trágicos de la mitología griega surgía la fuerza de los estados típicos en la Helada. El ejército voluntario y eterno de Licurgo era la base de la constitución castrense y patriótica de Esparta.

Y esto que decimos de los estados firmes vele para los partidos políticos, minúsculos y hasta mezquinos. Este sentido mitológico generador del mito es imprescindible en toda leyenda colectiva de fundación. No hay religión sin mártires, no hay posibilidad de arrastrar a las masas sin la exaltación de esas violencias a veces trágicas y tristes que las arrancan de lo vulgar.

La teoría de la violencia que Sorel predicara, la supieron pronto comprender los marxistas para crear unos mártires y una falsa mitología base siempre de proselitismo seguro. Así formaron los primeros cuadros populares fanatizados contra la consagrada tendencia anarquizante e incrédula del individualismo liberal.

Allá donde no hay mito no hay futuro seguro, pues la posibilidad de dominar seientas sólo se asegura a los que sienten el dominio de los grandes pasados comprendidos en el mito y la leyenda. Sólo quien siente la sensación de pretéritas distancias puede atreverse y alegrarse ante amplios futuros. Y el mito es sencillamente esto: la consagración de las empresas heroicamente realizadas. Sólo con él se sostiene en las almas un ejemplo pasado perdurable y petrificado por encima de lo corriente que pasa sin dejar huella. Por ello es el «mito» la mejor base para futuros y arduos quehaceres.

Pero el mito necesita mártires que lo creen. No hay posibilidad de una mitología sin héroes que la fundamentan con sacrificio y ejemplaridad.

No hay posibilidad de fundamentar y menos de propagar creencias sin mártires que las consagren. Esto en religión como en política, que es religión del cotidiano vivir en relación de los hombres.

Es este el supremo argumento, la más profunda raíz de todo porvenir. Los mártires fundan y sostienen. Sólo un mitológico esclarecido asegura un futuro claro, continuo, asentado y tenaz.

Porque la vida es movimiento, sólo muriendo conseguimos las ideas que deben crear permaneciendo. La muerte heroica es el rescate, con tan duro sacrificio de base, para una más larga vida.

De la trágica muerte surge sólo la posibilidad de existencia para la idea política y la sangre vertida como sacrificio y ejemplo es lo único que sustenta y mantiene un ideal o afirma la permanencia de un hecho que sin sangre mortal pasaría, llevado por el tiempo con su vital existir que todo lo cambia, lo mueve y lo aniquila.

Como el río que no cesa de mudar

Seguros Sociales Obligatorios

RETIRO OBRERO

A cobrar Pueden pasar por estas oficinas Caballeros, 15, para notificarnos la liquidación practicada con motivo del cumplimiento de los 65 años de edad, los siguientes titulares:

José Fernández Prieto, Diego García Amaya, Francisco González Venegas, Francisco López Brens, Antonio Morales Onate, Mannel Manzano Beas, Diego Sánchez García, Juan Díaz Fernández, de la patronal M. de Bertemati; Manuel Moreno Gago, Alfonso Benítez Pérez, de la patronal Alvaro Orbaneja; Antonio Álvarez Tejero, de la patronal Vías S. A.; Francisco de P. Roldán Estadillo.

También deberán personarse en estas oficinas los herederos del titular fallecido Rafael Iglesias Castro.

Seguros de Maternidad

Pueden pasar a recoger la libreta sanitaria que les da derecho a la asistencia de matrona y médico las siguientes titulares: Francisca Jurado Moreño y Manuela Jiménez Silva, de la patronal M. Lizarur y Hermanos.

Asimismo pueden pasar para percibir los beneficios del Seguro de Maternidad las siguientes afiliadas: Mercedes Cortés Medrano, de la patronal A. Román Hinojosa; Ana Jiménez Soto, de la patronal M. Lizarur y Hermanos; Josefina Reyes Mateos, de la patronal A. Román Hinojosa; Francisca García Moreno, de la patronal J. R. García Angulo, y Juana Reina Bazan, de la patronal M. Domecq.

SANTO TRISAGIO

El ejercicio del Santo Trisagio tendrá lugar hoy en la iglesia de Santo Domingo a las seis de la tarde.

Cuando este acto piadoso coincide en una iglesia espaciosa, es conveniente que los fieles ocupen con preferencia el sitio próximo al altar mayor, pues sucede que se acumula el personal a la entrada, dificultando el acceso al interior, y muchos fieles se ven precisados a marcharse.

Háganlo así los que deseen practicar este acto de caridad con sus prójimos.

Valentín Gavala Calderón MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETAS DIATERMIA Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 5 General Franco, 52.-Principales. Teléfono núm 1070

Venta de fincas

Se venden las siguientes casas: Florida números 3 y 5. Negros número 4. Campaña número 20. Darán razón en la calle Antona de Dios número 1; Piso bajo. De 4 a 5 de la tarde. Días laborables. No se admiten corretores.

Se arrienda

en calle Asta número 2 bodega adecuada para casa de extracción u otra industria. En Catalanes 6 darán razón.

EGOS

Mañana, festividad del Dulce Nombre de María, celebran su santo, las distinguidas damas doña María Josefa Rivero, viuda de Argudo; marquesa de Torresoto de Briviesca, marquesa viuda de Villapanés, condesa de Bustillos condesa viuda de Casa-Agreda, doña María Rosa Romero, de Besnier; doña María Luisa Hidalgo, de Díez; doña María Pepa Reyes, de Marina; doña María Cecilia Díaz, de Velarde; doña Maruja Gener, de Garzón; doña María Josefa Pastor, viuda de Rivero; doña María Luisa Yesasi, viuda de Díez; doña María Figueroa, viuda de Marencio; doña María Antonia Gutiérrez, de Díez; doña María Teresa Marencio, de Goicochea; doña María Josefa Cisneros, de Hernández Rubio; doña María Figueroa, de Barea; doña María Domecq, de Conte; doña María Josefa Domecq de Díez, (don Diego); doña María Fernández de los Ríos, de Beltrán; doña María Valderrama, de García Páez; doña María Luisa Fernández Gao, de Díaz Navarro; doña María Ivison, de Díez y Yesasi; doña María Sánchez Romate, de Ivison; doña Mariana Ivison, viuda de Font de Mora; doña Mariana Romero Valdespino, de García Pelayo; doña María Teresa Rodríguez Romero viuda de Freyxa; doña María Isabel Fergusson, de Quintana; doña María Freyre, viuda de Ponce de León; doña María Ruiz Ruiz, de González Gordon (don Fernando); doña María Inés Ruiz del Rivero, de Parra; doña María Pereda, viuda de Rivero Pastor; doña María Josefa Sánchez-Romate, de Rivero; doña María Rivero, de Fernández Bobadilla; doña María Josefa Gordon, de Ramos Catalina (don Luis); doña María Teresa Díaz, de López-Cepero; doña María Maceas, de Fernández; doña María Blanco, de Vinuesa; doña María Calvillo Jiménez, de Castro.

Señoritas María Lassaletta e Ysa si, María Molina Surga, María de la Riva y González, María Simó y Sánchez Romate, María García Mier y Fernández de los Ríos, Nena Argudo y Rivero, María Josefa Aranda y Gutiérrez de Quijano, María Josefa Ponce de León y Freyre, María Luisa Agreda y Fernández de Villavicencio, María Cecilia Velarde y Díaz, María Luisa Meyer Caro, María Cordero Benítez, Mariquita Burgos, María Teresa García Lara, María Luisa Cid Lorenzo, Marujita Castro Mesa y muchísimas que formarían interminable lista.

Reciban todas nuestra felicitación.

Anteayer ha sufrido un accidente en su domicilio la distinguida y bella señorita portuense, Milagros Terry del Cavillo.

Celebraremos no revista la importancia que en los primeros momentos pudo tener y se encuentre pronto restablecida.

Ha recibido felizmente una niña, segunda de sus hijos, la distinguida señora doña Victoria Portillo Puen

te, esposa del capitán de Caballería don Juan Abreu F. Paulada. Nuestra enhorabuena.

De la Argentina ha llegado a Sevilla para acompañar a su hija la joven duquesa viuda de la Mina, cuyo marido murió valerosamente en el frente de combate al comenzar la guerra, la distinguida dama doña Leonor Uriburu de Rodríguez Larreta.

Dando por terminado su veraneo en la playa de Regla, regresaron ayer a ésta la estimada señora doña María Pepa Reyes Valderas, de Marina (don Manuel) y su bellísima hija Lola.

En breve será concertada la boda de la bellísima señorita Joncha Rivera y Azpiroz, hija de los marqueses de S. Nicolás de Rosa, con don Ramón Maura y Herrera, conde de la Mortera e hijo de los duques de Maura.

Ha llegado a Santander con sus hijos la esposa del gobernador civil de la provincia, marqués de la Elisenda, hija ella de los duques del Infantado.

Después de su viaje por el Norte regresó anteayer a Sevilla, el ilustrado cardenal doctor Segura.

A las seis de la tarde del viernes fue bautizada solemnemente en la iglesia filial de San Dionisio, el hermoso niño dado a luz por la joven y distinguida señora doña Mercedes Ivison y de Arco, esposa de don José Vergara y de Giles.

El ministro oficiante impuso al neófito los nombres de José María Ricardo, siendo apadrinado por su abuela materna la respetable dama doña Carmen Arco, viuda de Ivison y su tío materno don Ricardo C. Ivison y de Arco.

Desearnos al nuevo cristiano larga vida y todo género de venturas.

El próximo día 24, fiesta de nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen de la Merced, se celebrará la boda de la gentil señorita Ma

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Bartolomé Massé ALMENA Cabo del Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera Murió por Dios y por la Patria en la toma de Grazalema el día 13 de Septiembre de 1936 R I P A. El funeral que tendrá lugar el día 13, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, será aplicado por el eterno descanso de su alma. Sus padres y hermanos, SUPPLICAN una oración por su alma y se sirvan asistir a tan piadoso acto, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

ruja Bedoya y Romero y el alférez de la columna de Mora Figueroa, don Manuel Barba y Ordóñez.

Se encuentra en estado de franca convalecencia el presbítero don Benito Durán Berdún. Desearnos su completo restablecimiento.

A las ocho y media de la mañana del pasado jueves, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, contrajeron matrimonio en la capilla del Sagrario de la R. e I. I. Colegial, la encantadora señorita Isabelita de la Calle y Jiménez y el bizarro capitán de Caballería don Manuel Mateos Salvago.

Debido al riguroso luto que guarda la familia de la contrayente, el acto se celebró en la más estricta intimidad.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, con los deseos de que disfruten de una luna de miel eterna y venturosa.

Sigue en el mismo estado la enfermedad que aqueja al respetable decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Carlos Rivero y Gordon, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

Regresó de Sevilla el religioso franciscano Muy R. P. Fr. Leandro Hidalgo, exguardián de este convento, después de haber tomado parte en el Capítulo Provincial de la Orden celebrado en Sevilla.

Dicho religioso marchará próximamente a Lucena (Córdoba) para tomar posesión de igual cargo en aquella residencia.

Regresaron de su viaje a Badajoz los señores de Romero Pozo (don Luis) y su encantadora sobrina Vicentita.

Después de pasar breves días en tre nosotros, ha regresado a Carmo en el prior de aquella residencia de Carmelitas, Muy R. P. Fr. Alberto Berraquero.

Ha marchado a Peñaranda de Braconante, el notario de este ilustrado Colegio, don Francisco González Bautista, acompañado de su monísima hija Adela.

Regresó de su viaje a Portugal, el provincial de los Carmelitas muy R. P. Fray Rafael Rangel Castellanos.

En uso de licencia ha llegado de uno de los frentes, el oficial del Tercio de Nuestra Señora de la Merced, don Francisco González Gómez.

Pasan temporada en el Puerto de Santa María con los señores de García Figueras (don Tomás), la distinguida señorita María José Cebolli no, hija del laureado coronel del mismo apellido que en el frente de Teruel murió heroicamente por Dios y por España.

Procedente de Bilbao pasa temporada en ésta al lado de la estimada señora viuda de Delgado (don Manuel), la bellísima señorita María Pepa de Aguirre y Aguirre.

Procedentes de Sevilla se encuentran entre nosotros don Juan Benítez y su apreciable esposa, de soltera Juanita Pozo y de los Ríos.

En uso de años días de permiso y de paso para Barbate, se encuentra en ésta el joven alférez de Infantería, don Antonio Crespo y Crespo.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de Sevilla, fue bendecida por el señor cura párroco la unión matrimonial de la gentil y bellísima señorita María Reyes Astola Carretero con don Francisco Rotllán y Patón, de estimada familia jerezana.

Fueron padrinos don Ignacio de Cepeda Galván, vizconde de La Palma, representado por el padre de la desposada don Antonio Astola y

CINEMA DE VERANO San Agustín Hoy Domingo 11 de Septiembre de 1938 A las ocho y cuarto: Extraordinario programa doble a beneficio del público La portera de la fábrica Basada en la celebre novela de Xavier de Montepin En español PARAMOUNT FILMS presenta a Carlos Gardel y Rosita Moreno en El día que me quiera PRECIOS Butaca... 1'00 Silla... 0'70 General... 0'50

Guardiola, y doña Trinidad Rotllán, hermana del novio. Los nuevos esposos salieron de viaje por distintas poblaciones de Andalucía.

Días pasados recibió las aguas regeneradoras del bautismo el hermoso niño que dió a luz felizmente la apreciable señora doña Mercedes Pitman Rumbo, esposa de nuestro estimado convecino don Carlos Lorente y Prado, empleado de los criterios de la importante casa exportadora de vinos «Pedro Domecq y Compañía».

Al neófito se le impusieron los nombres de Roberto Luis de Nuestra Señora de la Merced, siendo apadrinado por su tía materna la distinguida señorita Mercedes Pitman Wallace, representada por su abuela paterna doña Luisa Prado, viuda de Lorente, y por su tío paterno don José Lorente y Prado.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados. Desearnos al nuevo cristiano larga vida y todo género de prosperidades.

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se ha dispuesto la reposición en el cargo de secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de nuestro estimado amigo don Manuel Padilla Argumedo.

Con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra más sincera.

Dr. Velarde

ha trasladado su consulta y domicilio particular de Angel Mayo 30 a Plaza de las Angustias 2.

Sucesos

En la Comandancia de la Guardia Municipal se presentó Manuela Campos García, vecina de calle Canales, 15, manifestando que su hija Francisca Olave Campos, de cinco años de edad, había sido asistida en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, de mordeduras en la región glútea y pierna del lado izquierdo.

Dichas lesiones se las produjo en el lugar conocido por «Sierra de San Cristóbal», un perro propiedad de Francisco Ramírez Peña.

Dicho animal lo tiene a su cargo el padre de aquél Francisco Ramírez López, que habita en la «Cañada del Carrillo».

El can fue llevado para su observación al Parque Antirrábico.

Denunció al guardia municipal Antonio García Guerrero, Joaquín Valle Calvo, con domicilio en calle Plaza, 13, que al transitar por la de José Antonio Primo de Rivera, conduciendo una caballería menor de su propiedad, fue atropellado por el automóvil matrícula SE-11.861, conducido por Antonio Plaza Espejo, que habita en Poza Olivar, 17, que llevaba como ayudante a Luis Muñoz Veite, que vive en Salvador, 21.

El citado animal resultó con heridas diversas.

Comunica a sus jefes el guardia municipal Antonio Rodríguez Yuste, que en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fue asistida de mordedura en la pierna izquierda la joven de 14 años Antonia Leytón Peña, con domicilio en la calle José Luis Díaz núm. 12.

Dicha lesión se la había causado el perro propiedad de Vicente Acevedo Parrel, que habita en calle Llamas, 5.

Se citan como testigos a Teresa González Santos, que habita en Llamas, 8; María Paterna Román, doña Docto; Lilio, 6, e Ignacio Rendón García, que tiene su domicilio en la calle Santa María de Gracia, 9.

El animalito fue trasladado para su observación al Parque Antirrábico.

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fue asistida, de erosiones en ambas manos y piernas, un pronóstico leve, Antonia Soría López de 42 años de edad, con domicilio en Zaragoza, 12.

Manifestó que dichas lesiones se las había ocasionado en dicha casa el tropezar inadverentemente con una bicicleta que montaba el joven de quince años de edad José Navarro Sánchez, que tiene su domicilio en plaza de Domecq, núm. 51, cayendo ambos al suelo, y sufriendo las heridas que se mencionan la señora en referencia.

En la Comandancia de la Guardia Municipal se presentó José Manuel Sánchez Saucedo, con domicilio en «Las Mesas de Asta», denunciando que había sorprendido pasándose causando daños en sembrado de matorrales que posee en dicho lugar, a varias ballenas menores de la pertenencia de Dolores Aguilera, conocida por «Macota», que reside en el sitio de referencia.

Aludiendo al grupo de profesores italianos, S. S. marqués, que quiere trabajar por la filosofía que respecta a la filosofía; el Papa polígrafos, como no verdad, pero tienden a los bien, cualquier le

Vigilad todos el espionaje milgoy detened y denunciad a los traidores.

Banco Español de Crédito Servicios Centrales; Burgos 400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA: P. PRIMO DE RIVERA 1

UN JEREZ? PARA CALIDAD DOMESTICA Q Jandilla

PRE EN JEREZ Lin mes... REDAC CALLE CAR AN Parte En el sector grandes pérdidas posición a vany En los dem En la noche del puerto de material de guerra que fué incendiado Salamanca de S. E.; El GE 13 de FECH